



✓ Colegio Público Augusto C. Sandino



Este 16 de agosto, una delegación de Estudiantes y Docentes de IV Año de Secundaria del Colegio Público Augusto C. Sandino del Municipio de Ciudad Sandino-Managua, fueron recibidos por la Diputada **Laura Estela Bermúdez**, Miembro de la Comisión de Salud y Seguridad Social y Miembro de la Comisión de la Paz, Defensa, Gobernación y Derechos Humanos de la Bancada del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), para un total de **95 personas**.

La **Diputada Laura Estela Bermúdez**, inició su intervención con un saludo de bienvenida a los Docentes y Estudiantes y les detalló los nombres de las Comisiones Parlamentarias a las cuales pertenece, indicándoles además, que integra la Bancada del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).



Señaló que como Diputada del Frente Sandinista se mantiene activa en su territorio, visitando casa a casa en su barrio y que siempre apoya a la comunidad educativa de la que es dirigente sindical. Dijo, que fue docente y directora del Colegio Público Augusto C. Sandino. Manifestó que ese vínculo estrecho con la población y el magisterio, le han permitido conocer bien sus fortalezas y debilidades.

Mencionó, que los diputados y las diputadas laboran a lo interno de la Asamblea Nacional y también trabajan a lo externo de la institución, en capacitaciones y otras actividades con la ciudadanía. Abordó algunos aspectos relacionados a la equidad de género y a la igualdad que debe existir entre el hombre y la mujer, asimismo habló del modelo de respeto, solidaridad y de acompañamiento al pueblo instaurado por el gobierno de Nicaragua.

Remarcó que la Asamblea Nacional aprueba las Leyes pero que es el pueblo quien las avala. Por otra parte, explicó que los Diputados y las Diputadas cuentan con un fondo social de un poco más de cien mil córdobas (C\$ 100,000.00), asignado de forma trimestral, del cual rinden cuentas conforme normativa.

Enfatizó, su labor como funcionaria pública al servicio de la población, indicó que el pueblo de Nicaragua es quien manda en el país y por consiguiente, resaltó la

importancia de que todos los y las nicaragüenses deben conocer las leyes de la nación.

Para finalizar, explicó que al reducir la pobreza, se reduce la violencia y que buena parte del presupuesto del Gobierno está orientado a mejorar la atención en materia de salud y la calidad de la educación en Nicaragua.



Al respecto, los estudiantes tuvieron las inquietudes siguientes: ¿En qué consiste la inmunidad de los Diputados y las Diputadas de la Asamblea Nacional?; Aclaración sobre los deberes y derechos ciudadanos; ¿Cuál ha sido su experiencia y mayor logro como Diputada?; ¿Qué hacen las y los Diputados para mejorar la educación y la convivencia en la comunidad?

Opinión sobre la visita:

Mayra Bermúdez, Directora: Es de mucha importancia, porque tenemos las puertas abiertas del parlamento para obtener más conocimientos.

Martha Altamirano, Sub Directora: Desde pequeña quise venir a este lugar, ya que se le dio la oportunidad, es de gran fortalecimiento personal.

Martha Lisseth Silva, Profesora: La población desearía conocer estos temas y ahora las y los jóvenes van a ser multiplicadores de la información suministrada.